

SANTA FE, 21 de Noviembre de 2018

Dr. Pablo Cococcioni

Secretario de Coordinación de
Gabinete del Ministerio de Seguridad
y Articulación con el Poder Judicial
Su Despacho

De mi consideración,

Me dirijo a usted, a fin de solicitarle tenga a bien la conformación de un equipo de trabajo mancomunado para coordinar y elaborar un Protocolo de Acción para Amenazas de Bombas en los Institutos Escolares. Para lo cual, hemos elaborado el siguiente listado con sugerencias para la conformación del mismo.

Propongo que el mismo podría estar conformado por las siguientes reparticiones públicas a los fines de contemplar todos los aspectos de tan compleja problemática:

- Jefe Unidad Regional I, Sr. Victor Teófilo Pereira
- Jefe Policía de Investigaciones Unidad Regional I, Sr. Martin Musuruana
- Centro de atención telefónica a las emergencias 911
- Fiscal Regional I, Dr Carlos Ernesto Arietti
- Secretaría de Educación, Dr. Oscar Alberto Di Paolo

Es de público conocimiento la situación que están atravesando los establecimientos educativos de la ciudad de Santa Fe frente a las recurrentes amenazas de bombas realizadas de forma anónima. Simplemente por nombrar algunos casos, de los tantos que se dan día a día en nuestra ciudad, podemos dar cuenta de las Escuelas N° 480 "Manuel Belgrano" y la Parroquial San Roque quienes reciben amenazas desde mediados de 2017, las cuales se han dado hasta la fecha de manera ininterrumpida, llegando a realizarse hasta 4 veces en el día, sin importar el perjuicio que el accionar ocasiona, obligando al personal directivo a desplegar sistemáticamente el protocolo de evacuación de alumnos, personal docente y no docente, y a ejecutar todas las medidas conducentes para mantener la seguridad de la comunidad educativa y de la sociedad en general.

Entendemos y sabemos que, al presentarse estas situaciones, son muchas las medidas de seguridad que se toman y que son realizadas por distintos sectores, algunos de los cuales fueron nombrados en la lista anteriormente citada, es por eso que solicitamos una pronta reunión en entre las

partes con el fin de que se arbitren las medidas necesarias para que cesen definitivamente estas amenazas que tanto perjudican el normal accionar de las instituciones Escolares.

Sin más, a la espera de una respuesta, saluda a usted muy atentamente,

Jorge Antonio Henn
Diputado Provincial UCR-NEO